

establecido en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre), sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de Universidad.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado por Resolución de 21 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Química Orgánica», de la Universidad de Castilla-La Mancha, que estará constituida de la siguiente forma:

Comisión titular

Presidente: Don José Castells Guardiola, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal secretario: Don Francisco Javier Mendoza Sans, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Juan Antonio Galbis Pérez, Catedrático de la Universidad de Sevilla, don Rafael Suau Suárez, Catedrático de la Universidad de Málaga y don Fructuoso Barba Valiente, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Comisión suplente

Presidente: Don Vicente Gotor Santamaría, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal secretario: Don Joaquín Plumet Ortega, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Don Marcial Moreno y Mañas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, don Francisco Gavira Ribelles, Catedrático de la Universidad de Valencia y don Jaime Primo Milló, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de marzo de 1988.—El Director general, Francisco de Asís de Blas Arriño.

Sr. Subdirector general de Centros y Profesorado.

7364 RESOLUCION de 1 de marzo de 1988, de la Dirección General de Enseñanza Superior, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado por Resolución de 21 de octubre de 1987 para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Producción Vegetal», de la Universidad de Castilla-La Mancha.

De conformidad con lo dispuesto en el número 4, B, de la Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre), sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de Universidad.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar el concurso convocado por Resolución de 21 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Producción Vegetal», de la Universidad de Castilla-La Mancha, que estará constituida de la siguiente forma:

Comisión titular

Presidente: Don Francisco Martín de Santa Olalla Mañas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal secretario: Don Feliciano Sánchez de la Nieta Infante, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales: Don Miguel Peris Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, don Francisco González Torres, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid y don Emilio Mario Hernández Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente

Presidente: Don Leopoldo Olea Márquez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal secretario: Don Alfonso Artigao Ramírez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales: Don Juan Sancho Civera, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, don José Luis González García de Angela, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid y don Diego Luis Orihuela Calvo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de marzo de 1988.—El Director general, Francisco de Asís de Blas Arriño.

Sr. Subdirector general de Centros y Profesorado.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

7365 RESOLUCION de 16 de febrero de 1988, del Organismo autónomo Administración Turística Española, por la que se convoca concurso en turno libre, para la contratación laboral de dos Analistas de Sistemas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 2223/1984, de fecha 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado, en concordancia con lo establecido en la Circular 1/1987, de 26 de marzo, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, sobre convocatoria y selección para acceso a plazas de personal laboral, esta Dirección General, en uso de las competencias que tiene atribuidas en virtud de la disposición 3.b) de la Orden de 27 de diciembre de 1984, de delegación de atribuciones en materia de personal, ha resuelto:

1.º Convocar pruebas selectivas para la provisión de dos plazas de personal laboral fijo, con la categoría de Analistas de Sistemas.

2.º La selección de los aspirantes se realizará por el sistema de concurso de méritos.

3.º Las instancias, según anexo, deberán presentarse en el Registro General del Organismo Autónomo, sito en la calle Velázquez, número 25, primera planta, en horas de nueve a catorce, o en las formas establecidas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dirigidas al ilustrísimo señor Director general de Administración Turística Española, dentro del plazo de quince días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

4.º Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Organismo, donde podrán ser consultadas por todos los interesados.

Madrid, 16 de febrero de 1988.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.